



ENSPA

---

# Manual del Encuestador

Versión 4  
13/03/2019

**INDICE**

CONTENIDO.....	1
1. <b>Introducción</b> .....	2
2. <b>Objetivos</b> .....	4
2.1. Objetivo principal.....	4
2.2. Objetivos secundarios.....	4
3. <b>Metodología</b> .....	5
3.1. Modalidad de aplicación de la Encuesta.....	5
4. <b>Periodo y Organización de la Recolección de Datos</b> .....	7
4.1. Encuestador.....	7
4.2. Entrevista en el marco de la encuesta.....	11

## 1. Introducción

La transición epidemiológica global ha impulsado una sustitución de un perfil epidemiológico donde predomina la mortalidad y por otro donde predomina la morbilidad crónica. Este hecho configura una paradoja de morbilidad creciente con mortalidad decreciente. Por otro lado, se observa una declinación en las tasas de fertilidad y un desplazamiento de la carga de la enfermedad desde los grupos de edad más jóvenes a los de edad más avanzada, posicionando las enfermedades no transmisibles como prioridad. No obstante, la pobreza marcada por las desigualdades en el desarrollo humano y determinantes sociales de la salud, la inequidad en la distribución de ingreso y consumo, en conjunto con una infraestructura deficiente de los servicios de salud en ciertas regiones, conllevan áreas con predominio de enfermedades transmisibles.

Panamá no escapa a estos cambios y como consecuencia debe enfrentar retos demográficos similares a los de países desarrollados, con las exigencias que ello representa para las políticas públicas en salud, la equidad social y el ejercicio de los derechos humanos. En este ámbito, las encuestas de salud de la población son una pieza fundamental para la planificación y evaluación de los programas de salud. Aparte de los registros nacionales de incidencia debidamente validados, no existe otro sistema de información que pueda entregar un diagnóstico oportuno de las diferentes patologías y de la percepción de bienestar con su vida de la población.

Para medir la magnitud y la prevalencia de los problemas de salud, se realizará la Encuesta Nacional de Salud de Panamá (ENSPA). Será un estudio epidemiológico pionero en su tipo, donde se evaluará conjuntamente los determinantes de la salud, el acceso, uso y calidad de servicios de salud, factores ambientales, nutricionales, antropométricos y biomarcadores en adultos y menores de la población panameña. Su principal objetivo: “Conocer la condición de salud y de enfermedad, así como sus factores protectores y de riesgos que impactan a la población residente en la República de Panamá”.

Esta encuesta es de carácter voluntaria y la muestra aleatoria objetivo de la población, tendrá representatividad a nivel nacional, regional, distrital para todo el país, excepto los distritos de Panamá y San Miguelito, donde tendrá representatividad hasta nivel de corregimiento. De igual forma, será representativa a nivel urbano, rural e indígena del total del país y por regiones de salud. Asimismo, cumplirá con el criterio de representatividad para el grupo de población de 0 a 14 años y de 15 años y más. Para la medición de biomarcadores, la muestra tendrá representatividad a nivel nacional.

La muestra seleccionada estará constituida por 20,146 viviendas particulares ocupadas distribuidas en 6413 segmentos y áreas de desarrollo censal. El número mínimo de individuos a entrevistar será de **40,292** (**20,146** personas de 15 años y más y de **20,146** personas de 0 a 14 años). Para la medición de biomarcadores, el número de individuos a examinar será de aproximadamente de **6715** personas de 15 años y más y de **6590** menores de 0 a 14 años.

Todas las encuestas, instructivos y formas de consentimiento serán sometidas a pruebas de lenguaje en población de nivel socioeconómico medio y bajo, indígena y no indígena. Las personas serán contactadas por un equipo de terreno, compuesto por un equipo de encuestadores, tecnólogos médicos, nutricionistas e intérpretes o interpretadores interculturales, de ser estos últimos necesarios.

Los resultados del presente estudio, contribuirán a ubicar la salud y no la enfermedad al centro de las políticas públicas sanitarias panameñas y fortalecer el proceso estratégico de toma de decisiones en la planificación y gestión de la salud pública nacional. De igual manera, será un insumo de primera importancia para identificar los retos en materia de salud hacia los próximos años y formular las estrategias adecuadas para hacerles frente.

Dada la magnitud de esta actividad, se presenta el Manual del Encuestador, para desarrollar adecuadamente el trabajo de recolección de las informaciones de esta Encuesta. Este instrumento de trabajo, será un elemento de consulta continua del encuestador, durante la labor de campo.

Para su confección se tomó como referencia: El Manual de Cartografía-Censos y Encuestas y el Manual de la Encuesta de Hogares de la Dirección de Estadística y Censos de la Contraloría General de la República, así como el Manual del Encuestador de la Primera Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad de la República de Panamá y el Manual del Encuestador de la ENSCAVI.

**Se recomienda que la lectura de este Manual se haga acompañada de los Cuestionarios de la Encuesta. Así se podrá captar con precisión no sólo el contenido de cada una de las preguntas, sino también su forma gráfica, el espacio dedicado a las respuestas y en general, su articulación con las demás preguntas del cuestionario**

## 2. Objetivos

### 2.1. Objetivo principal

Conocer la condición de salud y de enfermedad, así como sus factores protectores y de riesgos que impactan a la población residente en la República de Panamá.

### 2.2. Objetivos Secundarios

1. Medir la percepción de la población residente en Panamá sobre su condición de salud y enfermedad.
2. Medir los factores protectores y de riesgos que inciden en la ocurrencia de las enfermedades transmisibles y no transmisibles.
3. Medir la prevalencia de enfermedades transmisibles y no transmisibles utilizando métodos cuali – cuantitativos y parámetros biométricos trazadores.
4. Identificar los comportamientos o estilos de vida saludables de la población residente en Panamá.
5. Evaluar el estado nutricional de los diferentes grupos poblacionales.
6. Medir el nivel de actividad física de los grupos poblacionales.
7. Identificar prácticas de alimentación y consumo en los diferentes grupos poblacionales.
8. Determinar los niveles de anemia, reservas de hierro, vitaminas y minerales.
9. Descripción la percepción de la población sobre su salud bucal.
10. Estimar el gasto de bolsillo, el acceso, uso y calidad de los servicios de salud.
11. Identificar los factores socioeconómicos y culturales que afectan la condición de salud y enfermedad de la población.
12. Identificar factores del medio ambiente (físico, químico, biológico y social) relacionados a la protección o riesgo a la salud en el medio laboral, familiar, escolar y comunitario.
13. Determinar la importancia que da la población a los problemas de salud de las personas y del ambiente.
14. Identificar el uso de algunas medidas preventivas ofertadas por el sistema de salud.

### 3. Metodología

La ENSPA se llevará a cabo sobre una muestra de alrededor de 20,146 viviendas. El plan de muestreo de la ENSPA contempló tres etapas:

- a) **Primera etapa:** Está constituida por las UPM que en un 90% tienen un tamaño entre 38 a 65 viviendas, aplicando la estratificación geográfica político administrativa (urbano, rural e indígena)
- b) **Segunda etapa:** En la cual se seleccionan aleatoriamente las viviendas particulares ocupadas de las UPM, las cuales fueron elegidas previamente. **Se seleccionarán 14 viviendas por UPM.**
- c) **Tercera etapa:** La tercera etapa de muestreo conlleva a la selección al azar de la persona objeto de estudio, la cual reside en una vivienda particular ocupada. Esta es la última unidad de muestreo a ser entrevistada.

Los dominios de estudio para los cuales se desea generar información son los siguientes:

<b>Bocas del Toro</b>	Urbano, rural
<b>Coclé</b>	Urbano, rural
<b>Colón</b>	Urbano, rural
<b>Chiriquí</b>	Urbano, rural
<b>Darién</b>	Urbano, rural
<b>Herrera</b>	Urbano, rural
<b>Los Santos</b>	Urbano, rural
<b>Distrito de Panamá Urbano</b>	San Felipe, El Chorrillo, Santa Ana, Calidonia, Curundú, Bethania, Bella Vista, Pueblo Nuevo, San Francisco, Parque Lefevre, Río Abajo, Juan Díaz, Pedregal, Ancón, Chilibre, Las Cumbres, Pacora, San Martín, Tocumen, Las Mañanitas, 24 de Diciembre, Alcalde Díaz, Ernesto Córdoba Campos
<b>Distrito de Panamá Rural</b>	Pacora, Las Mañanitas, Chilibre, 24 de Diciembre, Alcalde Díaz, Ancón, Ernesto Córdoba Campos
<b>Distrito de San Miguelito</b>	Amelia Denis de Icaza, Belisario Porras, José Domingo Espinar, Mateo Iturralde, Victoriano Lorenzo, Arnulfo Arias, Belisario Frías, Omar Torrijos, Rufina Alfaro
<b>Resto de Provincia de Panamá</b>	Urbano, rural
<b>Veraguas</b>	Urbano, rural
<b>Comarca Guna Yala</b>	
<b>Comarca Emberá</b>	
<b>Comarca Ngäbe Buglé</b>	

El número de viviendas particulares ocupadas a aplicarle la encuesta, así como aquellos a quienes se les realizará exámenes de laboratorio para la medición de biomarcadores se encuentra detallado en la siguiente tabla por región.

MUESTRA			SUB-MUESTRA							
Provincias y Comarcas	UPM	VPO	MUESTRA DE LABORATORIO PARA ADULTOS ≥15 años	ADULTOS 15 a 59 años	ADULTOS ≥ 60 años	Mujeres en edad fértil (MEF)	MUESTRA DE LABORATORIO PARA ≤15años	6-59 meses	5-9 años	10a14 años
<b>Total Nacional</b>	1,439	20,146								
<b>Muestra no intencional</b>	<b>1,157</b>	<b>16,198</b>	<b>6715</b>	<b>5708</b>	<b>1010</b>	<b>524</b>	<b>6590</b>	<b>2151</b>	<b>2232</b>	<b>2207</b>
Urbano no intencional	499	6,986	2896	2462	436	226	2285	746	774	765
Rural no intencional	524	7,336	3041	2585	457	237	2400	783	813	804
Indígena no intencional	134	1,876	778	661	117	61	614	200	208	205
Muestra intencional	282	3,948					1291	422	437	432
<b>BOCAS DEL TORO</b>	<b>85</b>	<b>1,190</b>	<b>337</b>	<b>286</b>	<b>51</b>	<b>26</b>	<b>389</b>	<b>127</b>	<b>132</b>	<b>130</b>
Urbano	25	350	145	123	22	11	114	37	39	38
Rural	33	462	192	163	29	15	151	49	51	51
Intencional	27	378	0	0	0	0	124	40	42	41
<b>COCLE</b>	<b>104</b>	<b>1,456</b>	<b>429</b>	<b>365</b>	<b>65</b>	<b>34</b>	<b>476</b>	<b>155</b>	<b>161</b>	<b>159</b>
Urbano	26	364	151	128	23	12	119	39	40	40
Rural	48	672	279	237	42	22	220	72	74	74
Intencional	30	420	0	0	0	0	137	45	47	46
<b>COLON</b>	<b>137</b>	<b>1,918</b>	<b>459</b>	<b>390</b>	<b>69</b>	<b>36</b>	<b>627</b>	<b>205</b>	<b>213</b>	<b>210</b>
Urbano	52	728	302	257	45	24	238	78	81	80
Rural	27	378	157	133	24	12	124	40	42	41
Intencional	58	812	0	0	0	0	266	87	90	89
<b>CHIRIQUI</b>	<b>105</b>	<b>1,470</b>	<b>476</b>	<b>404</b>	<b>72</b>	<b>37</b>	<b>481</b>	<b>157</b>	<b>163</b>	<b>161</b>
Urbano	41	574	238	202	36	19	188	61	64	63
Rural	41	574	238	202	36	19	188	61	64	63
Intencional	23	322	0	0	0	0	105	34	36	35
<b>DARIEN</b>	<b>115</b>	<b>1,610</b>	<b>412</b>	<b>350</b>	<b>62</b>	<b>32</b>	<b>527</b>	<b>172</b>	<b>178</b>	<b>176</b>
Urbano	6	84	35	30	5	3	27	9	9	9
Rural	65	910	377	321	57	29	298	97	101	100

MUESTRA			SUB-MUESTRA							
Intencional	44	616	0	0	0	0	202	66	68	67
<b>HERRERA</b>	<b>108</b>	<b>1,512</b>	<b>505</b>	<b>429</b>	<b>76</b>	<b>39</b>	<b>495</b>	<b>161</b>	<b>168</b>	<b>166</b>
Urbano	45	630	261	222	39	20	206	67	70	69
Rural	42	588	244	207	37	19	192	63	65	65
Intencional	21	294	0	0	0	0	96	31	33	32
<b>LOS SANTOS</b>	<b>106</b>	<b>1,484</b>	<b>557</b>	<b>474</b>	<b>84</b>	<b>44</b>	<b>485</b>	<b>158</b>	<b>164</b>	<b>163</b>
Urbano	28	392	163	138	24	13	128	42	43	43
Rural	68	952	395	335	59	31	311	102	105	104
Intencional	10	140	0	0	0	0	46	15	16	16
<b>DISTRITOS PANAMÁ URBANO</b>	<b>90</b>	<b>1,260</b>	<b>522</b>	<b>444</b>	<b>79</b>	<b>41</b>	<b>412</b>	<b>135</b>	<b>140</b>	<b>138</b>
24 de Diciembre	6	84	35	30	5	3	27	9	9	9
Alcalde Díaz	4	56	23	20	3	2	18	6	6	6
Ancón	2	28	12	10	2	1	9	3	3	3
Bella Vista	5	70	29	25	4	2	23	7	8	8
Betania	5	70	29	25	4	2	23	7	8	8
Chilibre	4	56	23	20	3	2	18	6	6	6
Curundu	2	28	12	10	2	1	9	3	3	3
El Chorrillo	2	28	12	10	2	1	9	3	3	3
Ernesto Córdoba Campos	5	70	29	25	4	2	23	7	8	8
Juan Díaz	10	140	58	49	9	5	46	15	16	15
La Exposición o Calidonia	3	42	17	15	3	1	14	4	5	5
Las Cumbres	3	42	17	15	3	1	14	4	5	5
Las Mañanitas	3	42	17	15	3	1	14	4	5	5
Pacora	4	56	23	20	3	2	18	6	6	6
Parque Lefevre	4	56	23	20	3	2	18	6	6	6
Pedregal	5	70	29	25	4	2	23	7	8	8
Pueblo Nuevo	2	28	12	10	2	1	9	3	3	3
Río Abajo	3	42	17	15	3	1	14	4	5	5
San Felipe	2	28	12	10	2	1	9	3	3	3
San Francisco	6	84	35	30	5	3	27	9	9	9
Santa Ana	3	42	17	15	3	1	14	4	5	5
Tocumen	7	98	41	35	6	3	32	10	11	11



MUESTRA			SUB-MUESTRA							
<b>DISTRITOS PANAMÁ RURAL</b>	74	1,036	429	365	65	34	339	111	115	113
Pacora	13	182	75	64	11	6	60	19	20	20
Las Mañanitas	2	28	12	10	2	1	9	3	3	3
Chilibre	30	420	174	148	26	14	137	45	47	46
24 de Diciembre	7	98	41	35	6	3	32	10	11	11
Alcalde Díaz	3	42	17	15	3	1	14	4	5	5
Ancón	7	98	41	35	6	3	32	10	11	11
Ernesto Córdoba Campos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Las Cumbres	2	28	12	10	2	1	9	3	3	3
San Martín	10	140	58	49	9	5	46	15	16	15
Tocumen	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>PANAMÁ ESTE</b>	76	1,064	441	375	66	34	348	114	118	117
Urbano	22	308	128	109	19	10	101	33	34	34
Rural	54	756	313	266	47	24	247	81	84	83
<b>PANAMÁ OESTE</b>	80	1,120	464	395	70	36	366	120	124	123
Urbano	62	868	360	306	54	28	284	93	96	95
Rural	18	252	104	89	16	8	82	27	28	28
<b>SAN MIGUELITO</b>	77	1,078	447	380	67	35	353	115	119	118
Amelia Denis de Icaza	9	126	52	44	8	4	41	13	14	14
Arnulfo arias	7	98	41	35	6	3	32	10	11	11
Belisario Frías	10	140	58	49	9	5	46	15	16	15
Belisario Porras	12	168	70	59	10	5	55	18	19	18
José Domingo Espinar	12	168	70	59	10	5	55	18	19	18
Mateo Iturralde	3	42	17	15	3	1	14	4	5	5
Omar Torrijos	8	112	46	39	7	4	37	12	12	12
Rufina Alfaro	12	168	70	59	10	5	55	18	19	18
Victoriano Lorenzo	4	56	23	20	3	2	18	6	6	6
<b>MUESTRA INTENCIONAL DE PANAMÁ</b>	42	588	67				192	63	65	64

MUESTRA			SUB-MUESTRA								
<b>VERAGUAS</b>	106	1,484	459	390	69	36	485	158	164	163	
Urbano	25	350	145	123	22	11	114	37	39	38	
Rural	54	756	313	266	47	24	247	81	84	83	
Intencional	27	378	0	0	0	0	124	40	42	42	
<b>GUNA YALA</b>	41	574	238	202	36	19	188	61	64	63	
<b>EMBERÁ DARIÉN</b>	44	616	255	217	38	20	202	66	68	67	
<b>NGÄBE BUGLÉ</b>	49	686	284	242	43	22	224	73	76	75	

### **Selección de la vivienda:**

Serán entrevistadas 14 viviendas dentro de casa UPM. Para garantizar la representatividad del grupo de menores de edad, en primera instancia, se debe entrevistar a aquellas viviendas con menores de 15 años hasta llegar a la cantidad mínima requerida. A partir de allí, el resto de las viviendas se seleccionará de forma aleatoria

La encuesta consta de tres cuestionarios: el del hogar, el de la población adulta mayor de 15 años, y el de la población de los menores de 15 años. Los tres cuestionarios se aplicarán a través de una entrevista personal utilizando un dispositivo electrónico portátil de recolección de datos (en adelante, Tableta).

### **Selección de los participantes:**

**Adulto de 15 años de edad:** se realizará en base a la fecha de nacimiento más cercana al momento de la entrevista. Estos datos serán tomados del cuestionario de hogar.

**Menor de 15 años de edad:** Igualmente, la fecha de nacimiento más cercana al momento de la entrevista, será el criterio para escoger al participante menor de 15 años. Al mismo tiempo, para este grupo se asegurará una distribución similar en el grupo etario de 0-59 meses, 5-9 años y de 10-14 años según estratos urbanos, rurales e indígenas a nivel nacional.

**Paridad de sexo en la encuesta:** Para conservar la paridad de sexo, se considerará el comportamiento de la paridad de género por Región de Salud obtenida luego de la expansión de la muestra trabajada durante la encuesta Mundial de Tabaco en adultos (GATS ) realizada en Panamá en el año 2013. En el caso de la región de salud de Panamá Norte, que no existía durante la aplicación de la GATS, se tomará como referente la paridad obtenida para la región de

San Miguelito, toda vez que la región de Panamá Norte era parte de la Región de San Miguelito. Para el caso de los menores de 14 años, la paridad se contemplará en una relación de hombre/mujer 1:1.

### **3.1. Modalidad de aplicación de la Encuesta.**

La ENSPA contará con tres cuestionarios los cuales serán aplicados en dos fases:

**PRIMERA FASE:** intenta captar a todas las personas residentes en el hogar, solicitando de todos sus miembros información sobre algunas variables sociodemográficas fundamentales.

- 1. Cuestionario del Hogar:** El Cuestionario de Hogar deberá ser respondido por un adulto capaz de informar sobre las características y composición del hogar. Incluirá las variables mínimas necesarias para seleccionar a los participantes en el estudio. Esta información será utilizada para seleccionar al miembro del hogar con 15 años y más que será entrevistado, como también al menor de 15 años. La selección se realizará de forma aleatoria a través de la fecha de nacimiento más cercana al día de la encuesta implementada en la tableta. De esta manera no es posible intercambiar la persona adulta o el menor seleccionado por otros del hogar para contestar los respectivos cuestionarios. Además, el instrumento recoge aspectos relativos a las condiciones y el entorno físico de la vivienda como la calidad del agua, del aire, otros factores exposición ambiental, ingresos y gastos, nutrición en el hogar, así como información sobre el uso de servicios de salud.

Una vez identificada la persona seleccionada se procede a recoger la información, según detalles del cuestionario.

**SEGUNDA FASE:** se recoge la información de salud de la persona de 15 y más años seleccionada del hogar y, si la hubiere, de la persona menor de 15 años de edad (de 0 a 14 años), seleccionada también a través del cuestionario del hogar

- 2. Cuestionario del Adulto:** El cuestionario general para población adulta, de 15 años y más, estará formado por preguntas sobre las características sociodemográficas, se captará información sobre la salud física, mental, morbilidad, discapacidad, y calidad de vida de la persona seleccionada. Además, se recogerá información específica sobre los principales determinantes de la salud: condiciones de vida y del ambiente laboral y los estilos de vida. Asimismo, se medirá variables antropométricas, de acuerdo al Protocolo de Nutrición. Además, en los mayores de 18 años, se tomará la presión arterial y la frecuencia cardíaca.

El cuestionario tendrá en cuenta los diferentes grupos de población según edad y sexo, utilizando para ello apartados específicos.

Respecto al informante del cuestionario de adultos no se permitirá información proxy salvo que la persona seleccionada no pudiese contestar por problemas de enfermedad o discapacidad, de manera que en este caso se aplicará el cuestionario al tutor o cuidador responsable.

**3. Cuestionario del Menor:** Recogerá información relativa sobre las dimensiones y determinantes de la salud a las personas de 0 a 14 años. Incluirá parte del cuestionario de adultos con el fin de obtener indicadores globales para toda la población, pero también se tendrán en cuenta instrumentos de salud específicos para la población infantil y juvenil, además se tratarán aspectos de relevancia como son la actividad escolar, la alimentación y la realización de actividades de ocio y/o sedentarias. Por otro lado, se incluirán algunas preguntas sobre la persona cuidadora/informadora como la salud mental, que es uno de los principales determinantes de la salud del menor. Asimismo, se medirán variables antropométricas, los cuales se especifican en el Protocolo de Nutrición.

Este cuestionario se administrará en todos los hogares donde haya personas de 0 a 14 años. Cuando se trate de niños (as) de 12 años y más el mismo será el informante, cuando el menor no pueda responder /el o la informante idóneo será la tutora o tutor del/de la menor. Se excluyen de este estudio aquellos menores que padezcan alguna enfermedad o condición que limite la toma de muestras de sangre y/o de las medidas antropométricas, así como aquellos que no acepten participar.

Además, se realizará la toma de biomarcadores sanguíneos y urinarios a una submuestra de la población de estudio, la cual tendrá representatividad nacional y a nivel urbano, rural e indígena del total del país. Las UPM seleccionadas para participar de la sub-muestra pertenecerán a las UPMs previamente seleccionada por el INEC para la gran muestra poblacional. La selección de la sub-muestra incluirá UPMs de área urbana y rural para cada provincia y área indígena para las comarcas que se encuentren cercanas a las instalaciones de salud previamente escogidas por el equipo regional.

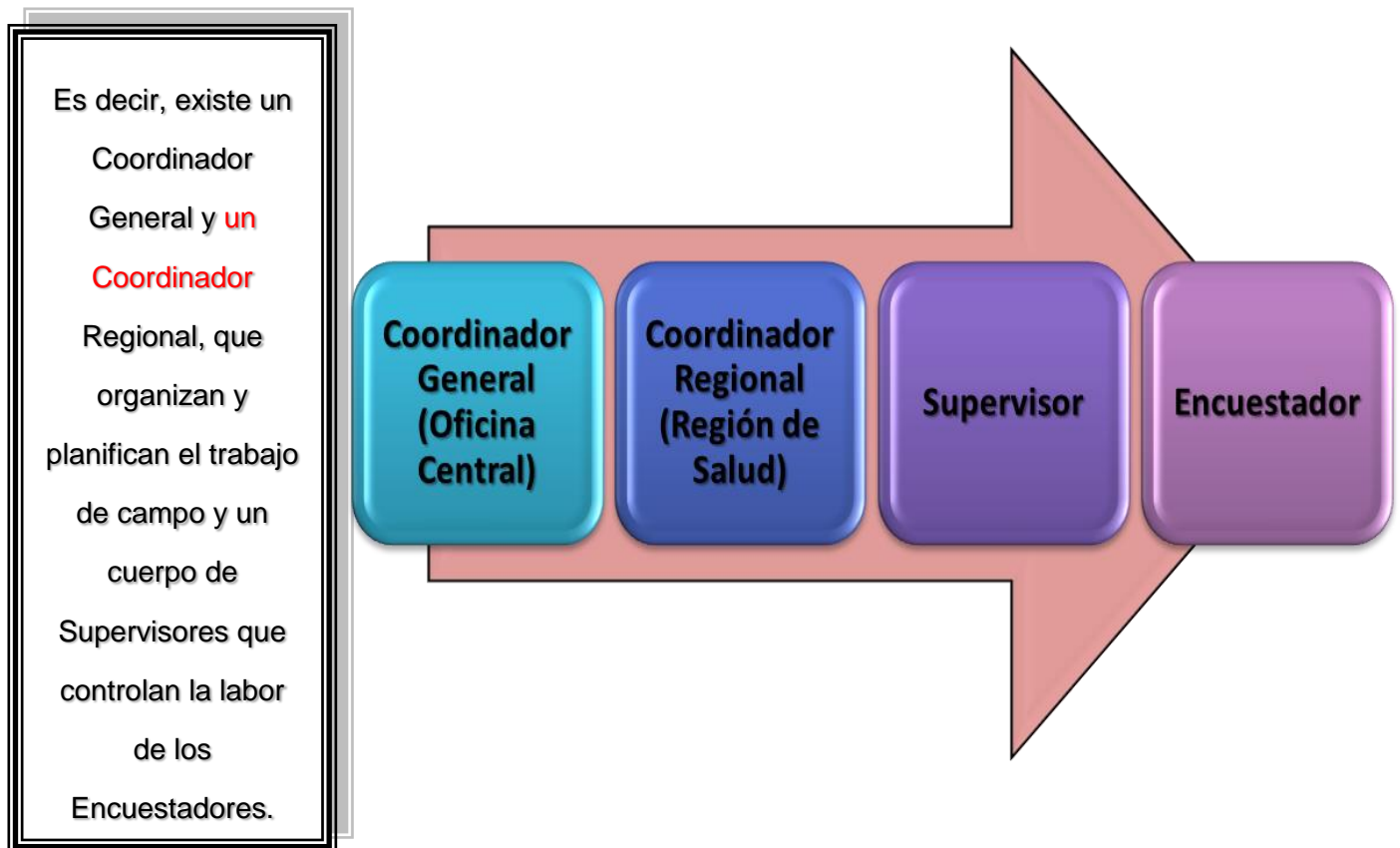
En caso de que el participante sea seleccionado para la sub-muestra, y éste acepte la participación, se coordinará la toma de la muestra de acuerdo a un cronograma previamente establecido con las regiones de salud. La población será trasladada con el apoyo del transporte de las Regiones de Salud hacia los respectivos centros y en el caso de áreas de difícil acceso, la

toma de muestra podría ser realizada en el hogar, según lo estipule la región de salud. El encuestado deberá estar en ayuna.

#### 4. Periodo y Organización de la Recolección de Datos

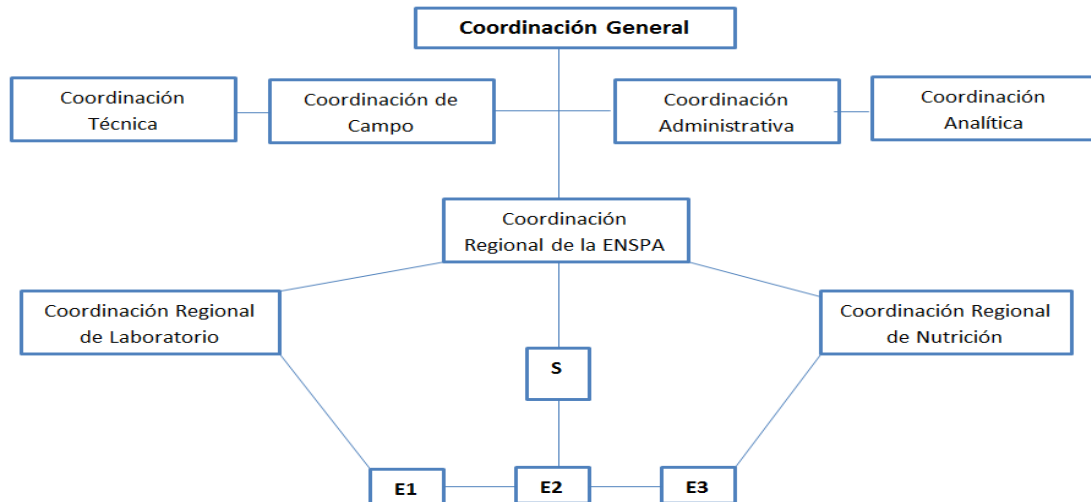
El período de recolección de los datos será de ocho meses aproximadamente, aplicando el instrumento durante los días de semana y fines de semana. De acuerdo a las circunstancias, el tiempo de trabajo de cada uno de los encuestadores puede ser menor o mayor. Cada encuestador recibirá del supervisor la indicación precisa sobre el número de días en que debe realizar y entregar el trabajo de cada Segmento de la Muestra que le haya sido asignado.

El trabajo de campo de la ENSPA se llevará a cabo de acuerdo a la siguiente organización:



## Organigrama de la ENSPA:

*E1: Encuestador de Laboratorio. E2: Encuestador. E3= Encuestador de Nutrición*



### 4.1. Encuestador

#### A. Características que debe reunir un Encuestador

- Título de escuela secundaria (a excepción de los del interior del país, que pueden ser estudiantes de V o VI año).
- Energía física y buena salud.
- Capacidad de observar y recordar detalles.
- Facilidad para intercambiar información.
- Facilidad de expresión.
- Destreza para escribir en forma legible.
- Buenas relaciones humanas.
- Capacidad para resumir y anotar objetiva y exactamente la información.
- Carácter extrovertido (facilidad para conversar con todo tipo de personas).
- Evaluar situaciones y cumplir instrucciones con exactitud.
- Perseverancia e interés en completar su trabajo.
- Disponibilidad para laborar, además de los días hábiles, los sábados y domingos.
- Residir en la zona donde va a prestar servicios o cercana a la misma.
- Haber tomado el curso de capacitación.
- Haber demostrado habilidad y destreza en el manejo del instrumento y la temática.

**NOTA:** Los requisitos exigidos pueden ser más flexibles en las áreas indígenas y de difícil acceso e incluso se pueden excluir los estudios.

**El éxito de esta Encuesta depende del interés, responsabilidad y honradez que demuestre el Encuestador en el desempeño de su labor.**

Cualquier omisión o error por mínimo que parezca, será multiplicado varias veces al hacerse la ponderación matemática de los datos, ofreciendo así a los usuarios, un panorama errado de las distintas variables investigadas.

La labor del encuestador se puede resumir en lo siguiente: **“Lograr el mejor, más completo y más objetivo dato posible”**.

### **B. Responsabilidades del Encuestador.**

#### **1. Antes de la aplicación**

- Asistir a la capacitación en la fecha, hora y lugar que se indique y participar activamente en ella.
- Estudiar los conceptos incluidos en el manual.
- Analizar los croquis del segmento asignado y reconocimiento del área de trabajo y listado de viviendas.
- Recibir y controlar todos los materiales, antes de salir a encuestar.

#### **2. Durante la aplicación**

- Realizar su trabajo con base en las instrucciones recibidas tanto del Instructor como del Supervisor y las instrucciones contenidas en el manual del encuestador, ateniéndose en todo momento a ellas.
- Aclarar con el Supervisor cualquier duda que pueda afectar la realización del trabajo completo.
- Completar en los cuestionarios, los datos de localización de la vivienda. Estos datos están incluidos en el croquis del área de trabajo y en la planilla del recorrido del segmento.
- Al iniciar cada entrevista, deberá presentarse mostrando la credencial, explicar los motivos de su visita y señalar que la información que obtenga es confidencial.
- Si en una vivienda no lo atienden, averiguar con los vecinos cuándo puede encontrar a las personas que viven allí y regresar para entrevistarlos, durante el mismo periodo que le ha sido asignado para trabajar en el grupo de segmentos ubicados dentro del corregimiento.
- Realizar una entrevista que permita completar todos los datos de los tres cuestionarios de las personas residentes en las viviendas que le corresponda visitar.
- Realizar su trabajo en el menor término de días posibles garantizando la calidad del mismo y deberá entregarlo en el lugar previamente señalado. El encuestador debe poner en conocimiento del supervisor aquellos casos de personas que se hayan negado a suministrar los datos o cuando sospeche que se han proporcionado datos falsos.
- Regresar a las viviendas para completar datos faltantes o incoherentes, tantas veces como se lo solicite el supervisor.
- Avisar oportunamente a su supervisor si le ha ocurrido algo imprevisto (enfermedad, duelo o accidente) que le impida realizar la entrevista.

- Entregar personalmente al supervisor, las Tabletas con los cuestionarios debidamente **revisados y firmados** y la credencial, en cuanto finalice el operativo.

### **C. Prohibiciones al Encuestador**

- No debe incluir entre sus entrevistados a personas que no residan en la vivienda (visitas).
- No debe incluir entre sus entrevistas personas cuyas viviendas no formen parte de los segmentos que le han sido asignados.
- No debe alterar los datos suministrados por los informantes.
- No debe inventar entrevistas.
- No debe intimidar a los informantes o apresurarlos a suministrar sus respuestas.
- No debe ingerir licor ni drogas.
- No debe delegar su trabajo a otra persona.
- No debe permitir la compañía de personas ajenas a la aplicación de la encuesta, salvo en aquellos casos en que el trabajo requiera los servicios de un guía o intérprete.
- No debe desempeñar al mismo tiempo otra misión oficial, ni personal.
- No debe mostrar a otras personas (inclusive a otros encuestadores) los datos de los cuestionarios.
- No debe permitir que personas ajenas al entrevistado, presencien la entrevista.
- No debe dejar los cuestionarios llenos en algún lugar en el que personas no autorizadas puedan tener acceso a ellos.
- No debe portar armas.

### **D. Sanciones al Encuestador:**

Si un encuestador cometiera alguna de las faltas señaladas, el Supervisor está en la obligación de **SUSPENDERLE** el Contrato, **PERDIENDO** éste, el derecho al pago por su trabajo.

### **E. Materiales que utilizará el Encuestador**

Los materiales que necesita el encuestador, para llevar a cabo su trabajo, le serán entregados, por el Supervisor, con la debida anticipación e incluyen lo siguiente:

<b><i>Materiales</i></b>	<b><i>Observaciones</i></b>
Credencial	Para identificarse ante los ocupantes de la vivienda.
Carta de presentación en los hogares	Para hacer conocer los objetivos de la Encuesta y sensibilizar a los potenciales encuestados acerca de la importancia de su participación.
Sobre con el material cartográfico: mapa o plano del área de trabajo (Segmento)	Delimita el área que tendrá que recorrer y le permitirá orientarse en el terreno, para concurrir a todas las viviendas que deberá entrevistar. Brindan datos precisos de la ubicación de la vivienda seleccionada.



Tabletas, estuches, cargadores de las tabletas	Para registrar la información requerida por la encuesta.
Cartillas	Contiene información que le permitirá al entrevistado responder una pregunta determinada.
Vestuario: Chaleco y Gorra	Estos materiales serán útiles para identificar al encuestador.
Consentimientos y Asentimientos informados	Para la aplicación a los participantes
Cintillos color blanco	Para identificar a los participantes adultos y menores seleccionados al azar para medición de antropometría y presión arterial.

El uso de los materiales será explicado a lo largo de todo este manual.

#### **F. Devolución del Material**

Las Tabletas y su equipo, deben ser entregados al Supervisor en el lugar previamente acordado, con la finalidad de que estos sean revisados.

#### **G. Verificación**

El trabajo del encuestador está sujeto a verificación por parte del Supervisor. Si el trabajo adolece de serias deficiencias, tiene omisiones o informaciones incompletas, el encuestador está en la obligación de volver a visitar las viviendas y hacer las correcciones necesarias.

#### **H. Remuneración**

Al encuestador se le remunerará por una labor bien realizada. Se le dará un adelanto antes de iniciar el trabajo de campo, para que pueda cubrir sus gastos.

## I. Evaluación

El trabajo realizado por el encuestador será evaluado por el Supervisor. Los aspectos a calificar son:



Se utilizará la siguiente escala de valores:

- Excelente
- Bueno
- Regular
- Deficiente

### 4.2. Entrevista en el marco de la encuesta.

Consiste en una conversación llevada a cabo entre el encuestador y los entrevistados, teniendo como guía el cuestionario, en el que aparecen formuladas las preguntas sobre las cuales interesa obtener respuesta. Las respuestas obtenidas se van registrando en la tableta a medida que se desarrolla la entrevista.

Si bien la fluidez de una entrevista depende en mucho de las cualidades y aptitudes del encuestador, es posible señalar algunos elementos que contribuyen a su buen desarrollo.

#### A. La Presentación

Una presentación adecuada es la clave de acceso a la vivienda, porque es el momento en que se presenta ante los miembros del hogar. De ella depende que se pueda obtener un buen

resultado de la entrevista. El encuestador deberá tratar en todo momento de crear un ambiente de armonía y confianza con los integrantes de la vivienda, a fin de vencer las posibles barreras de prejuicios, inhibiciones, temores o desinterés de los encuestados. Su conducta deberá transmitir seguridad y seriedad al entrevistado para facilitar la calidad y fiabilidad de la información recolectada. El primer contacto con los integrantes de la vivienda tiene lugar en la puerta de la casa, por lo cual debe ser relativamente breve, tratando de continuar el diálogo dentro de la vivienda.

Deberá presentarse comunicando su nombre y apellido, expresar el motivo de su visita (aplicar la ENSPA), mencionar las entidades responsables de la encuesta (MINSA, ICGES, Contraloría General de la República), y de ser el caso que trabaja para el MINSA o el ICGES de la región en la que se encuentra, informarlo también.

Adicionalmente, informará que los datos suministrados por cada persona entrevistada son de carácter confidencial y están resguardados por el secreto estadístico.

IMPORTANTE: SECRETO ESTADÍSTICO
<p>Usted como Encuestador:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No deberá divulgar ni comentar la información a la que tenga acceso en cumplimiento de su función como Encuestador, ya que violaría el secreto estadístico garantizado por la Ley N° 10 de 2009 y en el consentimiento informado del estudio.</li> <li>▪ No deberá delegar su trabajo ni concurrir acompañado por personas ajenas al TRABAJO DE CAMPO.</li> <li>▪ Deberá controlar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Secreto Estadístico por parte de las tareas a su cargo.</li> </ul>

La información es utilizada solamente con fines estadísticos, es decir, que se publica exclusivamente en compilaciones de conjunto, de modo que se preserve el anonimato de las respuestas individuales y no puede identificarse a las personas que respondieron.

Finalmente, solicite el consentimiento del entrevistado a brindar información personal. Se sugiere comenzar la entrevista con la siguiente frase: “Mi nombre es [NOMBRE DEL ENCUESTADOR] y soy Encuestador del MINISTERIO DE SALUD (MINSA). Esta es mi credencial [MOSTRAR CREDENCIAL]. El Ministerio de Salud, el ICGES y la Contraloría General de la República están realizando una importante Encuesta nacional sobre salud y su vivienda ha sido seleccionada para

participar. La información que me brinde es estrictamente confidencial y está protegida por Ley.

En todas las oportunidades deberá entregar el formulario de consentimiento informado, explicando la relevancia de su colaboración. Tenga en cuenta que toda presentación debe contar con: **Nombre, Credencial, Consentimiento Informado, Objetivos (figuran en el consentimiento).**

## **B. Desarrollo de la Entrevista**

La presencia del encuestador deberá inspirar seguridad en el entrevistado y lograr un buen vínculo durante la entrevista, para que ésta no se convierta en un trámite frío y formal.

Usted, como encuestador, deberá favorecer que se establezca un clima relajado de confianza y privacidad, que facilite a los encuestados la tarea de contestar preguntas personales.

Para ello:

- Exprese con claridad y compórtese en forma respetuosa.
- Manténgase neutral. Es posible que el encuestado esté atento a la reacción del encuestador y condicione sus respuestas; si advierte señales de aprobación o censura hacia cualquiera de sus respuestas usted deberá lograr un clima de neutralidad durante el desarrollo de la entrevista.
- Que sepa que es usted quien controla y dirige la situación de la entrevista. Puede suceder que el entrevistado quiera conducir la entrevista desviando la conversación hacia otros temas; es tarea del encuestador volver al cuestionario.

En el cuestionario individual la información que se solicita es de carácter estrictamente personal, por lo tanto, las respuestas solamente deben ser brindadas por el propio entrevistado. Por ello, resulta muy importante que, en la medida de lo posible, el encuestador realice la entrevista en un lugar separado del resto de los miembros del hogar. La presencia de otra persona interfiere en la entrevista y se corre el riesgo de obtener respuestas poco sinceras.

## **C. Recomendaciones para la realización de las preguntas**

Para asegurar la validez y la confiabilidad de los datos que se obtengan en esta Encuesta, es necesario que todos los encuestadores que administren el cuestionario lo hagan de la misma manera.

A continuación, se indican algunas recomendaciones que usted deberá seguir durante el desarrollo de la entrevista:

<b>RECOMENDACIONES</b>
<p>Formule todas las preguntas que se especifican en el cuestionario. No deje de formular la pregunta aún cuando usted piense que conoce la respuesta, que la misma es evidente, o que le produzca inhibición preguntar. Nunca asuma que la respuesta a una próxima pregunta ya se ha obtenido en una respuesta anterior. La respuesta recibida en el contexto de una pregunta puede no ser la misma que se obtenga en el contexto de otra pregunta.</p>
<p>Lea las preguntas lentamente. A medida que usted se familiariza con las preguntas de la encuesta, puede tener la tentación de empezar a leer las preguntas con mayor rapidez. Recuerde, no obstante, que es la primera vez que el encuestado oye estas preguntas. Usted debe leer con una lentitud suficiente que dé tiempo al encuestado de comprender todo lo que usted está preguntando.</p>
<p>Dé tiempo al entrevistado para contestar. Hay preguntas que requieren que el entrevistado apele a su memoria para responderlas. No sugiera las respuestas.</p>
<p>Repita las preguntas que el entrevistado malinterpreta o que entiende en forma equivocada. El entrevistado puede decirle que no comprendió la pregunta o puede parecer confundido cuando trata de responderla. El entrevistado también puede dar una respuesta que parece ilógica o sin relación con la pregunta. En cualquiera de estas circunstancias, usted debe sencillamente repetir la pregunta tal y como está escrita.</p>
<p>Lea las declaraciones introductorias y de transición como aparecen en el cuestionario.</p>

#### **D. Superación de las objeciones**

<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>
<p>“No me estoy sintiendo muy bien”.</p>	<p>En estos casos, usted se acercó a la persona en un mal momento, pero la situación es transitoria. Es muy posible que el entrevistado esté de acuerdo con la entrevista en otro momento.</p>
<p>“Mi casa está demasiado desordenada para dejarlo entrar”.</p>	<p>Muéstrese comprensivo y diga algo como: “Eso no es problema, podemos realizar la encuesta aquí mismo”.</p>
<p>Percepción de falta de confianza, invasión de la privacidad o dudas sobre confidencialidad.</p>	<p>Tranquilice al entrevistado sobre la confidencialidad. Recuérdele que la información que brinde está protegida por ley. Recuerde al entrevistado que la información que él o ella suministre se combina con la información de otras entrevistas y se presenta en publicaciones de conjunto.</p>
<p>“¿Cómo consiguió mi dirección?”.</p>	<p>Explique que se realizó mediante un procedimiento científico, una selección al azar de su vivienda entre todas las direcciones residenciales del país.</p>
<p>“No me interesa este tema”.</p>	<p>Las personas no tienen que estar interesadas en el tema para participar. Su información es valiosa de todas maneras.</p>

“Estoy demasiado ocupado”.	Recalque al entrevistado que usted será flexible y trabajará de acuerdo con sus horarios.
“¿Por qué elegirme a mí? ¿No puede entrevistar a mi hermano, mi esposo u otra persona en mi lugar?”.	Explique que la Tableta aplica un procedimiento específico y al azar a fin de escoger la persona que participará en la entrevista. La elección no depende de usted y por consiguiente sencillamente usted no puede entrevistar a otra persona en su lugar. Haga hincapié en la confidencialidad, afirme que nadie conocerá sus respuestas a las preguntas y que puede decidir no contestar algunas de ellas.

## E. Cierre

Al finalizar, agradezca el tiempo que le brindó el encuestado y despídase con amabilidad.

Cuando, pese a sus mejores esfuerzos, la persona no acepta ser entrevistada, acepte amablemente la negativa y agradézcale el tiempo que le ha concedido. No ejerza presión, no discuta, ni intimide a la persona de ninguna manera. Su objetivo consiste en dejar la puerta abierta de manera que usted u otra persona se contacte nuevamente con el residente en una fecha posterior y obtenga una nueva visita para realizar la encuesta.

Asegúrese de informar la negativa de participación en el sistema de ingreso de la Tableta e incluya la razón de la negativa en la sección de observaciones (este punto se desarrollará más adelante). Este paso le ayudará a describir la situación a su SUPERVISOR DE TRABAJO DE CAMPO (que, entre otras tareas, oficiará como su supervisor). No confíe en la memoria para relatar los hechos a su SUPERVISOR DE TRABAJO DE CAMPO. Tomar notas lo ayudará a realizar los contactos posteriores.

## F. Convenciones generales del cuestionario

Durante la entrevista, usted formulará cada pregunta al entrevistado y registrará las respuestas apropiadas mediante en la TABLETA. El cuestionario computarizado usa varias convenciones, que se explican a continuación:

- Los textos delimitados por \*asteriscos\* se pronunciarán con énfasis. Por ejemplo, en la siguiente frase, la palabra “alguien” se debe pronunciar con énfasis: “¿Con qué frecuencia \*alguien\* fuma dentro de su hogar?”.

- Todos los textos de preguntas escritos en minúscula se deben leer al entrevistado tal como están escritos. Usted debe pronunciar estas frases en voz alta. Por ejemplo: “¿Cuántos años tenía usted cuando comenzó la primera vez a fumar tabaco \*diariamente\*?”.
- Los textos escritos [EN LETRAS MAYÚSCULAS Y ENTRE CORCHETES] corresponden a una pregunta o instrucción dirigidas a usted y nunca se deben pronunciar en voz alta. Por ejemplo, la siguiente oración no se leerá en voz alta: [“¿LA RESPUESTA FUE ESTIMADA?”].
- Nunca se deben leer a los entrevistados las opciones de respuesta enumeradas en la parte inferior de la pantalla de la TABLET. Las opciones de respuesta que se tiene que leer en voz alta se presentan como parte del texto de la pregunta en la parte superior de la pantalla.

## G. ¿Cómo ubicar la vivienda seleccionada?

### a. Presentación general de los materiales para ubicar la vivienda seleccionada

Por tratarse de una encuesta por muestreo, es sumamente importante que la ubicación de la vivienda a encuestar sea determinada correctamente dentro de la UPM correspondiente. Cada vivienda, con sus características particulares, representa a muchas más. Si se cambia por otra vivienda fuera de la UPM, se estaría alterando la metodología de la encuesta, la obtención de los datos y el posterior análisis de los resultados. Es decir, el estudio pierde calidad.

A fin de ubicar con precisión las viviendas a encuestar, utilizará los siguientes materiales: Para identificar el **ÁREA DE TRABAJO**:

a) **Cartografía (plano o mapa del área de trabajo)**. Para ubicar las VIVIENDAS dentro de las UPM SELECCIONADAS.

Hojas para croquis de detalle.

A continuación, analizaremos cada uno de ellos. Observe la figura 1, “mapa del área de trabajo”, vaya leyendo las descripciones de los elementos que integran la cartografía, presentados a continuación del mapa.





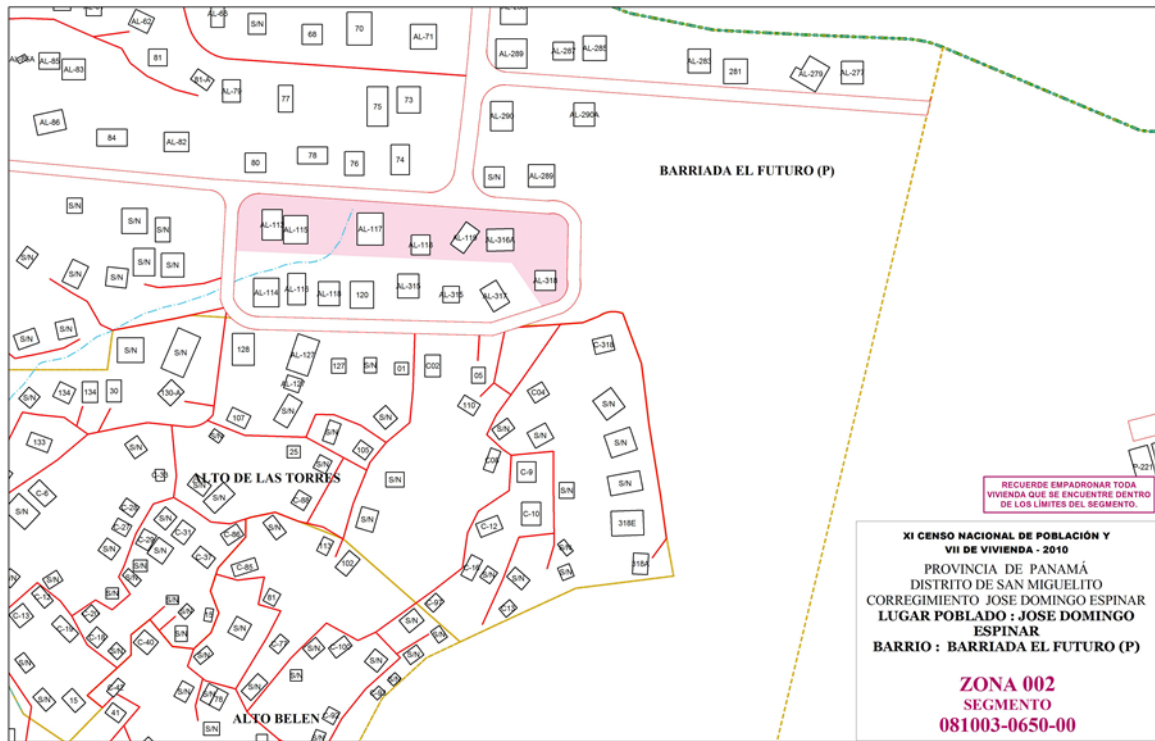


Figura 1: Mapa del área de trabajo (compuesta por segmentos)

Identificación geográfica: contiene los parámetros geográficos o códigos que permiten referenciar cada mapa con la porción del territorio correspondiente. Ellos son:

- Provincia
- Distrito: las subdivisiones territoriales de una provincia.
- Corregimiento: Las subdivisiones territoriales de un distrito.
- Localidad: porción de territorio más pequeña que un corregimiento.
- UPS: código de uso interno que identifica la Unidad Primaria de Selección.
- Área: la identificación de uso interno que se le da al área de trabajo del Encuestador.

Dibujo o representación: aquí se encuentra representada la conformación física de la zona, con las siguientes especificaciones:

- Croquis de los segmentos y calles.
- Nombre de calles.
- Número de segmento.
- Límite del segmento.
- Referencias (escuelas, edificios, etcétera).

Leyenda: en ella se especifica el significado de los símbolos que están representados en el mapa:

- Simbología: explicación de las referencias.
- Escala.

Como puede observarse en la figura 1, “Mapa del área de trabajo”, se encuentra señalado el norte, ya que sirve como referencia para tener la ubicación general del área. Para ubicarse correctamente en un segmento debe tener en cuenta las calles paralelas y perpendiculares, pues con la simple intersección de dos calles no alcanza para situarse en un segmento.

Cuando reciba el material cartográfico verifique que la cartografía que le sea entregada tenga todos los elementos necesarios para la ubicación de las viviendas.

#### **b) Viviendas para encuestar.**

En este listado encontrará todos los datos necesarios para ubicar la vivienda a encuestar, junto con las viviendas de referencia, es decir, la vivienda inmediatamente anterior y posterior a la seleccionada.

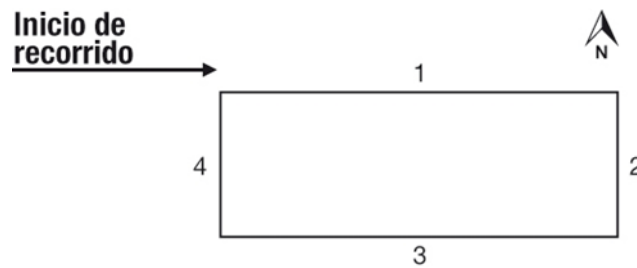
Este listado contiene los siguientes elementos:

- Encabezado: aquí figuran los datos para identificar el área: la provincia, la localidad y la Unidad Primaria de Selección (UPS), así como la cantidad total de viviendas seleccionadas del área.
- Cuerpo: en el cuerpo de la planilla figuran los datos para ubicar cada una de las viviendas: segmentos, lado, número de vivienda, calle, número, piso, departamento, habitación, tipo de vivienda, descripción.

Las viviendas seleccionadas para encuestar están señaladas con tres asteriscos (\*\*\*) en la primera columna.

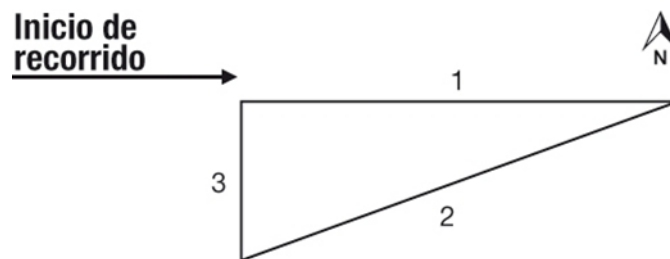
Ya vista la referencia sobre el “lado” y el “segmento”, veamos que diferentes tipos de segmento puede encontrar en su recorrido:

- El segmento es rectangular. El recorrido se inicia por el lado “1” (lado norte) de forma tal que pueda hacerlo con el hombro derecho pegado a la pared.

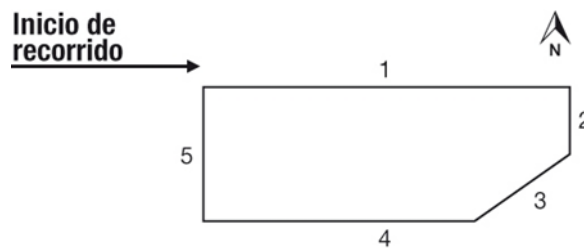


Los segmentos no siempre tienen forma rectangular. Veamos algunos casos que pueden presentarse:

- El segmento es triangular y están presentes los lados “1”, “2” y “3”.

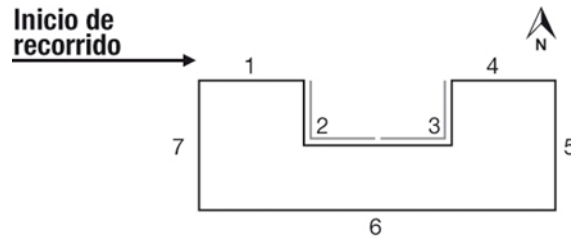


- El segmento que tiene 5 lados. Suele ocurrir en barrios donde existen calles diagonales. Los lados se indicarán del siguiente modo:



Se considerará al lado “3” como un lado distinto si y sólo si pertenece a una calle distinta de los lados “2” y “4”.

- El segmento que tiene pasajes internos o cortadas. En este caso, los lados de dichos pasajes se nombran de la misma forma, excepto en el lado del fondo del callejón que no tiene denominación y cuyas viviendas se asignarán a los lados contiguos según la cercanía.



**Número de vivienda en el listado (Nro. Viv.):** es el número de orden que se le dio a las viviendas cuando se confeccionó el listado del que fueron seleccionadas. Identifica unívocamente cada vivienda dentro de un área.

- **Calle:** es el nombre de la calle que se corresponde con el lado al que da el frente de la vivienda; si la calle se conociera además con otro/s nombre/s, aparecerán ambos.

Por ejemplo, si la calle “MARIANO MORENO” se conoce como “PASAJE DE LOS SAUCES”, en la celda se observará “MARIANO MORENO / PASAJE DE LOS SAUCES”.

- **Número:** es el número que figura en el exterior de la vivienda. Puede haber dos tipos de numeración:
  - Catastral: número que da el municipio local a cada domicilio y que figura en la mayoría de las viviendas. En cada lado de segmento puede haber pares o impares.
  - Del barrio: número que da cada conjunto habitacional a sus viviendas, por lo general correlativo dentro de cada segmento. Este número aparecerá en la columna “Descripción”, ya que en la columna “Número” se consigna solamente la numeración catastral.

Si la vivienda no tuviera número, en esta columna aparecerá “S/N” y una breve descripción de la misma en la columna “Descripción”. Más adelante veremos en detalle este punto.

Existen además otras ocasiones especiales (viviendas con varias numeraciones, número fuera de rango, etc.) donde el número que figura en el domicilio no está volcado en esta columna, sino que figura en “Descripción”.

- **Piso:** es la ubicación de vivienda en edificios de más de una planta. Por lo general es un número que indica el piso dentro de un edificio de departamentos. Sin embargo, pueden presentarse los siguientes casos:

- PB: para la unidad ubicada en la planta baja de una construcción.
  - PA: para la unidad ubicada en la planta alta.
  - EP: para la vivienda ubicada en el entresuelo.
- Departamento: es el número o la letra que identifica cada unidad funcional en un edificio.
  - Habitación: es el número de habitación en las casas de inquilinato, pensiones u hoteles. De no tener número, aparecerá S/N.
  - Tipo de vivienda: a fin de mejorar su posterior ubicación, las viviendas durante las tareas de listado se clasifican con un código alfabético de acuerdo a la siguiente tipología:

Tipo	Características	Ejemplos
A	Vivienda con entrada independiente de la calle (o número catastral único).	Un chalet con jardín a la calle. Una única casa al fondo de un pasillo.
B	Vivienda con entrada común (o número catastral compartido).	Departamentos. Departamentos tipo casa. Dos casas en un terreno que tienen entrada en común.
C	Inquilinato	Una pieza en un inquilinato
D	Vivienda en lugar de trabajo (una vivienda que está dentro de un establecimiento).	Una casa detrás de un comercio. La vivienda del portero de la escuela sin salida independiente.
F	Pensión (vivienda donde habitan varios hogares particulares en un lugar registrado como pensión).	Una habitación en una pensión de estudiantes.
G	Hotel familiar (vivienda donde habitan varios hogares particulares en un lugar registrado como hotel).	Una habitación en un hotel familiar.

- Descripción: esta columna es sumamente importante cuando la vivienda a encuestar no tiene número o letra que la identifique, los departamentos de un edificio no están identificados o aun teniendo número es necesario aclarar su ubicación. En estos casos, el listado hace una descripción de la misma para poder ubicarla. Se pueden presentar varios casos:

Si la vivienda está ubicada entre dos viviendas numeradas en "Descripción" aparecerá: "Entre N° 350 y N° 360".



Si la vivienda está ubicada al lado de una sola vivienda numerada la ubicación de la vivienda sin número, se describe haciendo referencia a su posición con respecto a la que tiene número mirando a esta de frente. La vivienda S/N podrá estar a la izquierda o a la derecha de la que tiene número.



En este caso en "Descripción" aparecerá "a la izquierda del número 420".

Si la vivienda está ubicada entre otras viviendas sin número, en este caso aparecerá con una somera descripción de las características sobresalientes de la vivienda, datos tales como:

- Material de las paredes: de ladrillos, revocada, de paneles, de madera, etcétera. Material y forma del techo: de chapa, de tejas, a dos aguas, etcétera.
- Aberturas: tipo, material, ubicación y cantidad (por ejemplo, dos ventanas, una puerta al frente, portón de garaje a la izquierda, etcétera).
- Materiales: comprende la forma y ubicación de otros elementos tales como cercas, garaje, galerías, patios, tanques de agua, etcétera.
- Ubicación de la vivienda en el terreno, al fondo, al frente, al medio, etcétera.

	<b>Vivienda a encuestar</b>	
N° 1078	S/N	Local S/N

En este otro caso en "Descripción" aparecerá "a la derecha del número 1078".

Las últimas tres columnas (Cód., Fecha y Motivo) figurarán en blanco.

**c. Listado de casos en el sistema de ingreso de la Tableta.**

El listado de casos en el sistema de ingreso de la Tableta contiene todas las viviendas seleccionadas que usted deberá visitar durante el TRABAJO DE CAMPO.

Una vez que haya ubicado la vivienda seleccionada utilizando uno o más listados, deberá identificar esa vivienda en el listado de casos de la Tableta para así poder comenzar la entrevista.

El listado de casos contendrá la siguiente información:

- Identificación
- Tipo de cuestionario (Tipo)
- Código de evento (Cód. Evt.)
- UPS
- Área
- Número de vivienda en el listado (Nro. List.)

Mientras que los primeros tres elementos son propios del sistema de ingreso y serán detallados más adelante, deberá identificar en listado de casos el UPS, el área y el número de vivienda en el listado que figuran tanto en el listado de viviendas para encuestar como en el listado de direcciones. Este procedimiento será desarrollado en detalle más adelante.

**d. Síntesis del procedimiento para ubicar la vivienda seleccionada.**

Al llegar al área usted deberá ubicarse en zona observando la cartografía, diferenciando calles, segmentos y lados de segmentos.

Ubicará la vivienda seleccionada, guiándose por el color rosado en el cual están resaltadas. Allí constan los datos de segmento, lado de segmento, calle y domicilio de la misma y de las viviendas contiguas en los renglones de arriba y abajo.

Recuerde: En una vivienda de departamentos, las viviendas de referencia son los departamentos contiguos.

Si no logró aún ubicar la vivienda seleccionada, se apoyará con el supervisor de campo o sus compañeros, y recorrerá toda la cuadra de la misma siguiendo la cartografía.

**e. La presentación de la tableta.**



**1. El cuidado de la Tableta.**

Cuando trabaje con la Tableta considere las precauciones detalladas a continuación a fin de protegerse usted y al dispositivo. El incumplimiento de estas normas podría acarrearle lesiones o dañar la tableta.

**a. La temperatura, la humedad y el polvo.**

Guarde la tableta únicamente en ambientes seguros, que no sean demasiado calurosos (más de 40° C) ni demasiado fríos (menos de 0° C). Exponer la tableta a temperaturas que excedan estos límites puede ocasionar mal funcionamiento. El calor también puede dañar el estuche y las partes internas de la unidad.





No deje la tableta en ambientes con demasiado polvo, húmedos o expuestos al agua. El polvo y la humedad pueden dañar la tableta y ocasionar un mal funcionamiento. Tenga especial cuidado cuando trabaje en tiempo lluvioso o ambientes polvorientos.

**b. El cuidado de la pantalla.**

Tenga cuidado de no romper la pantalla. No deje caer la tableta ni lo someta a ningún golpe fuerte. No la ponga en su bolsillo posterior ya que si se sienta sobre la tableta probablemente rompa la pantalla.

Tenga cuidado de no rayar la pantalla. No use biromes, marcadores, lápices ni ningún otro puntero. El uso de cualquier otro objeto que no sea su dedo puede dañar la pantalla de la tableta, que se raya fácilmente.

Para limpiar la pantalla use un paño suave, como los usados en la limpieza de anteojos. En caso de no poder remover las manchas y/o huellas digitales de la pantalla, como último recurso, puede humedecer el paño en agua y escurrirlo lo máximo posible para no dejar rastros de agua al pasarlo por la pantalla. No use productos de limpieza ni solventes.

**c. Los cables, los puertos y las ranuras de expansión.**

No use cables pelados o estropeados. Al conectar y desconectar el cargador de la toma de corriente y el adaptador de la tableta sosténgalos por el enchufe y no por el cable.

No aplique demasiada fuerza al insertar un conector en un puerto si no lo logra fácilmente.

Siempre verifique que el conector se corresponda con el puerto y que estén correctamente alineados.

Antes de trasladar la tableta desconecte siempre todos los cables y cordones.

Utilice los cables y conectores que le serán entregados y cuídelos de todo daño.

## 2. La carga la tableta.

Durante el trabajo de campo, la tableta consumirá la energía de la batería que está ubicada en la parte posterior de la misma. Con el fin de asegurarse de que la cantidad de energía de la batería sea suficiente para todo el día de trabajo debe conectar la tableta al cargador siempre que se encuentre en su domicilio o en el centro regional.



Asegúrese de verificar el nivel de carga de la batería de su tableta diariamente y no olvide, una vez finalizada la jornada, recargar completamente ambas baterías. Mientras trabaja en campo, vigile el indicador de carga de batería a fin de saber cuánta energía le queda. Cuando el indicador muestre que queda 25% de carga o menos utilice la batería portátil, que deberá estar al 100% de su carga. Nunca llegue a una vivienda con menos de 25% de carga. En caso de que ambas baterías estén por debajo del 25% de su carga busque una toma de corriente de 220 V y conecte el dispositivo. La unidad se puede cargar en cualquier momento, independientemente de cuánta energía le queda.

En cuanto a las preguntas y la entrevista, usted no deberá preocuparse si se le apaga la tableta, ya que el sistema electrónico de las encuestas automáticamente quedará en la pregunta o sección donde estaba al momento de apagarse.

En el siguiente cuadro se muestra la duración de la batería en función del porcentaje de energía de carga restante y el tiempo de actividad. La carga de la batería disminuye aproximadamente un 10% por cada hora de uso. Estas cifras representan solo un cálculo aproximado. El consumo exacto de energía depende de varios factores como el brillo o la frecuencia de ingreso de entrevistas.

Duración Prevista de la batería	
Porcentaje de energía	Horas de energía restantes
100%	10 horas
90%	9 horas
80%	8 horas
70%	7 horas
60%	6 horas
50%	5 horas
40%	4 horas
30%	3 horas
20%	2 horas
10%	1 hora

**IMPORTANTE: Recargue la batería todas las noches**

### 3. El uso del cargador.

Para cargar su tableta siga los pasos que se detallan a continuación. La figura muestra cómo se debe hacer la conexión entre el cargador y la tableta.

- a. Conecte el adaptador al puerto de la tableta.
- b. Conecte el cargador suministrado a la toma corriente.
- c. A fin de desconectar el adaptador de la tableta, retírelo cuidadosamente del puerto.
- d. Desconecte el adaptador del tomacorriente.

Es muy importante tener cuidado al conectar y desconectar el equipo para así evitar daños en los terminales del adaptador y de la tableta.

### **g. El uso de la Tableta.**

Para encender la tableta pulse el botón de alimentación en la esquina superior derecha del dispositivo. Para apagarlo, repita el procedimiento. Con el fin de ahorrar carga de batería, ponga en pausa la tableta durante el recorrido entre viviendas. Si enciende la tableta pero no pulsa en la pantalla durante un cierto tiempo, el dispositivo se apagará para conservar la carga de la batería. Cuando esto suceda, presione el botón de alimentación para volver a ponerlo en marcha.

#### **1. La pantalla de inicio.**

La pantalla de inicio es, tal como su nombre lo indica, la pantalla que verá cuando el sistema de ingreso esté cerrado.

Al terminar de trabajar cada día, salga del sistema de ingreso y verá la pantalla que se muestra en la imagen más adelante.

#### **2. La asistencia técnica.**

Se refiere a los problemas técnicos de la tableta, usted debe comunicarse con su SUPERVISOR DE TRABAJO DE CAMPO, que es quien lo ayudará a resolver el problema rápidamente. En caso de que el problema exceda los conocimientos del SUPERVISOR DE TRABAJO DE CAMPO, este canalizará su consulta hacia el equipo informático.

#### **3. Soluciones a los problemas la tableta.**

La tableta es un dispositivo electrónico fiable, pero en algunas ocasiones pueden presentarse algunos inconvenientes. Valiéndose de algunos conocimientos básicos, podrá corregirlos usted mismo.

El sistema de ingreso funciona en forma errática durante la entrevista. Reinicie la tableta. Para esto, presione el botón de encendido/apagado y seleccione la opción REINICIAR; la tableta se reiniciará en forma segura y luego introducirá la contraseña asignada.

#### 4. La notificación de problemas a su SUPERVISOR DE TRABAJO DE CAMPO.

Cuando usted tenga cualquier problema técnico, comuníquese a su SUPERVISOR DE TRABAJO DE CAMPO. El decidirá si resolverlo por cuenta propia o canalizarlo al Equipo Central.

En su informe, no olvide mencionar lo siguiente:

- Los componentes del equipo (tableta, cargador, etc.) que presentan problemas;
- La pantalla de la aplicación que muestra el error (incluya el nombre de la pantalla, que se muestra en la esquina superior izquierda de la pantalla del sistema de ingreso; el mecanismo de envío, etc.);
- La descripción del problema, incluido cualquier mensaje de error; y
- La descripción detallada de todas las etapas que llevaron al problema ej. “terminé de recopilar los datos sobre los miembros del hogar y luego fui a agregar la información del hogar...”, o “estaba en la pantalla de selección de casos y pulsé en...”).

Cuanto más precisa y completa sea la información que le provea, más útil le será al SUPERVISOR DE TRABAJO DE CAMPO para ayudar a otros encuestadores que puedan tener un problema parecido.

#### h. El uso de la tableta en la administración de casos y el ingreso de datos.

En las preguntas con respuesta numérica usted deberá ingresar las respuestas. En esta sección se describe la forma de ingresar las respuestas en los diferentes tipos de preguntas.

Existen cuatro tipos de pregunta el cuestionario del hogar y el cuestionario individual:

##### 1. Las listas de respuestas.

En este tipo de preguntas usted debe seleccionar una respuesta a partir de una lista de respuestas. La mayoría de las preguntas son de este tipo. Pulse en la respuesta apropiada y luego “FLECHA ADELANTE” justo al lado de la respuesta seleccionada.

##### 2. Las respuestas numéricas.

Cada una de estas preguntas tiene estipulado un rango de respuestas permitidas. Para ingresar la respuesta numérica, pulse en los números del teclado. En la pantalla aparecerán las instrucciones del ingreso de datos numéricos que corresponden a las respuestas “No sabe” y “Se niega”.

### 3. El ingreso de texto.

Con algunas de las preguntas, usted utilizará el teclado para ingresar respuestas de texto. Por ejemplo, durante la elaboración del listado de personas del hogar, el teclado se utiliza para escribir el nombre de pila de cada una. En el cuestionario individual, algunas de las preguntas le permiten al encuestado especificar una respuesta diferente a las enumeradas.

## H. El cuestionario del hogar

Su primera tarea será localizar la dirección de la vivienda seleccionada. Una vez que ubicó la vivienda seleccionada, deberá determinar si la misma cumple con determinadas características que la hacen elegible. Para ello, usted deberá tener en cuenta las siguientes definiciones específicas:

### 1. ¿Qué entendemos por VIVIENDA?

Vivienda es cualquier recinto, fijo o móvil, que ha sido construido o adaptado para alojar personas. También deberán considerarse como viviendas aquellos locales no destinados originalmente a fines habitacionales, pero que se usan como vivienda de un hogar.

Debemos distinguir dos tipos de vivienda:

- Las viviendas particulares son aquellas destinadas al alojamiento de hogares particulares (por ejemplo, casa, departamento, rancho). También se considera como vivienda particular a cada cuarto de una casa de inquilinato o pensión, y a cada cuarto de los hoteles que tengan diez habitaciones como máximo.
- Las viviendas colectivas son aquellas destinadas al alojamiento de un hogar colectivo. Por ejemplo, un cuartel, un hospital, un convento, un internado, una prisión o un geriátrico.

En esta encuesta sólo se recolectará información de las viviendas particulares.

### 2. ¿Qué entendemos por HOGAR?

Distinguimos dos tipos de hogares:

- Hogar particular: es una persona o grupo de personas, parientes o no, que habitan bajo un mismo techo y comparten los gastos de alimentación.

Entonces, formarán parte de un hogar particular aquellas personas que:

- Viven bajo un mismo techo, en un régimen de tipo familiar (tengan o no un lazo de parentesco), y
- Comparten los gastos de alimentación.

Tenga en cuenta que: cada vivienda puede albergar uno o más hogares particulares.

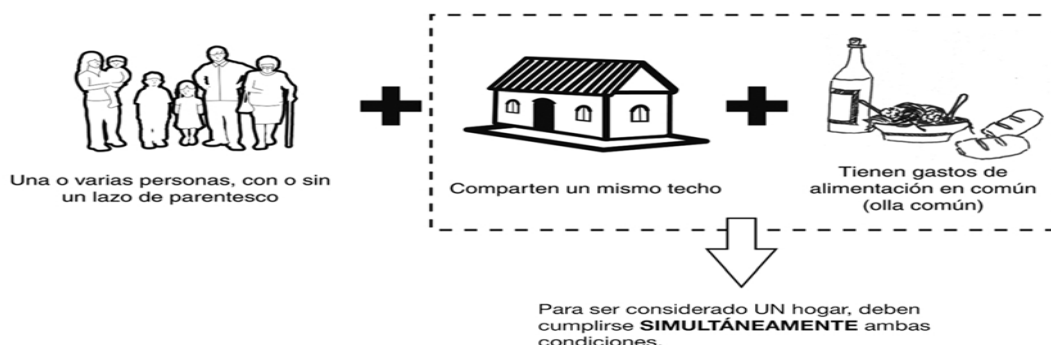
Por ejemplo:

- El Sr. Gutiérrez vive con su esposa, su hija y su sobrina y todos comparten los gastos de alimentación. En esta vivienda hay un hogar.
  - Martín y Analía viven en una casita y acordaron compartir los gastos. Martín cubre los gastos para la comida y una parte del alquiler, Analía paga la otra parte del alquiler y los gastos de luz, gas y agua. En esta vivienda hay un hogar, ya que Martín y Analía comparten la comida.
  - Victoria, Alan y Esteban viven en una misma vivienda. El matrimonio de Victoria y Alan tiene gastos de alimentación en común, Alan paga la comida y otros gastos y Victoria cocina. Esteban es un estudiante y les alquila una habitación, se paga su comida aparte.
- Hogar colectivo es el grupo de personas que habitan la misma vivienda bajo un régimen no familiar por razones de salud, militares, de trabajo, de estudio, religión, castigo, etc.

Por ejemplo: los alumnos de un internado, los ancianos de un geriátrico, los internados en un hospital o los reclusos de una cárcel.

En esta encuesta no entrevistaremos a los hogares colectivos.

Sin embargo, en la misma vivienda seleccionada, usted puede encontrar un hogar colectivo y



además uno o más hogares particulares. En este caso, sólo deberá numerar y encuestar a los hogares particulares.

**Por ejemplo:** en la calle principal de la barriada San Antonio, hay un hogar de ancianos, pero en una de sus habitaciones vive un matrimonio joven, que no comparte ningún gasto con el hogar de ancianos, usted sólo deberá encuestar al matrimonio, ya que conforma un hogar particular, separado del hogar colectivo.

Después de leer la presentación de la Encuesta de la pantalla de su tableta, comenzará la administración del cuestionario del hogar.

Para detectar si existe uno o más hogares en la vivienda de acuerdo a las definiciones, administrará un conjunto de preguntas que se verán en detalle en las especificaciones pregunta por pregunta. En el caso de que haya más de un hogar en la vivienda, realizará la entrevista en todos los hogares.

### **3. La elaboración de la lista de las personas del hogar.**

Luego de las pantallas que le permiten identificar la existencia de más de un hogar en la vivienda, en la próxima pantalla se comienza la elaboración de la lista de personas que reúnen los requisitos para ser encuestado. El cuestionario del hogar tiene como objetivo crear una lista de las personas del hogar que consideran la vivienda como su lugar habitual de residencia. Usted deberá listar únicamente a los miembros del hogar que se encuentren en el área/comunidad/trabajo/escuela, durante los días programados para la aplicación de la encuesta en las UPM correspondientes.

Los miembros del Hogar que se encuentren de vacaciones, hospitalizados, reclusos en centros de rehabilitación, centros penitenciarios, discapacitados con impedimentos para responder los cuestionarios, o que no estarán por cualquier otra razón durante las fechas programadas para encuestar la UPM correspondiente, no podrán ser listados en la pregunta 15 debido a que el mismo será utilizado para realizar la selección del entrevistado adulto y menor de 15 años.

Las preguntas del cuestionario serán explicadas en el manual de especificaciones pregunta por pregunta.

Todas las preguntas para la selección aleatoria de un individuo aparecerán en la Tableta. En el caso de que olvide si ya ha ingresado a uno de los miembros del hogar, puede verificar el listado de personas en el hogar a través del árbol de exploración de preguntas en el cuestionario ubicado a la mano izquierda. Esta opción presentará la pregunta junto a la lista de las personas que usted



ha incluido hasta el momento y las características como la edad, el sexo, etc.. Usted debe pulsar en la pregunta para regresar al cuestionario del hogar y continuar con la creación del listado de las personas.

Cuando se determina que las personas del hogar que reúnen los requisitos no se identificaron o no se incluyeron en la lista en forma correcta, usted tendrá que visitar el hogar de nuevo, ya sea con el objeto de repetir la creación de la lista o de entrevistar a la persona apropiada. Por este motivo, tenga un cuidado especial en obtener respuestas completas y exactas del informante que responde a las preguntas.

Cuando usted comprende bien la composición del hogar y conoce los miembros que reúnen los requisitos, rara vez necesitará recurrir a las ediciones. Los datos originales y los datos agregados, suprimidos o editados en la lista se conservan en la tableta y serán examinados por el personal de la encuesta.

#### **4. La selección de un entrevistado apto.**

Después de completar la lista de personas que reúnen los requisitos, la tableta le presentará la persona seleccionada en forma aleatoria para responder a los cuestionario individuales (Adulto y Menor).

En este momento de la selección, usted comunicará al informante el resultado de la selección y le solicitará hablar con la persona seleccionada. Cuando esta persona no se encuentra disponible, programe el momento de una nueva visita. Asegúrese de programar la fecha y la hora de la visita. La revisita se realizará el mismo día.

NOTA: Es muy importante que usted administre los cuestionarios individuales (adulto y menor) a los miembros del hogar seleccionados por la tableta; no complete el cuestionario individual con quien respondió el cuestionario del hogar solo porque se encuentra conversando con esa persona.

## I. Cuestionarios Individuales (Cuestionario del Adulto y del Menor)

Cuando formule las preguntas, siga las pautas específicas descritas en el manual Especificaciones pregunta por pregunta. Aplique todas las técnicas de entrevista descritas anteriormente. Preste atención especial a todas las instrucciones destinadas a los encuestadores que aparecen en la pantalla a medida que administra las preguntas

### 1. El cuestionario del adulto y del menor

Usted le leerá el *“Formulario de consentimiento informado del adultos”*, explicando los objetivos del estudio. Si el participante firma el consentimiento, Usted procederá con el cuestionario de adulto. En el caso de los menores de edad, Usted debe leer y explicar al padre o tutor del menor seleccionado el *“Formulario de consentimiento informado de padres o tutores de menores de 17 años”*. Si el menor de edad tiene de 12 a 17 años, se le deberá leer y explicar al adolescente el *“Formulario de asentimiento informado de adolescentes”*, para su firma en adición al consentimiento informado para los padres de menores de 17 años. Para aplicar los cuestionarios en los menores de edad de 12 a 17 años, tanto los padres o tutores del menor como el/la adolescente deben dar su consentimiento y asentimiento respectivo.

Usted puede visualizar las preguntas específicas de los cuestionarios en el manual de especificaciones pregunta por pregunta. Ya que la ENSPA incluye la toma de medidas antropométricas a todos los participantes, y la toma de la presión arterial y frecuencia cardiaca a los mayores de 18 años, Usted colocará un cintillo color blanco (que le será entregado por su Supervisor de Trabajo de Campo) en el antebrazo (muñeca) del adulto y menor seleccionado aleatoriamente por la tableta para participar en la encuesta.

Este cintillo se coloca con el fin de facilitar al técnico de enfermería, la identificación de la persona que será sujeta a la toma de medidas antropométricas y presión arterial/frecuencia cardiaca. El mismo será retirado por el técnico de enfermería una vez que la medida antropométrica y/o toma de presión arterial haya sido realizada.

### 2. La actualización del registro de visitas.

Al final de la entrevista, agradezca al encuestado el tiempo dedicado y su contribución al éxito de esta importante Encuesta. Después de salir del cuestionario individual, la Tableta codificará automáticamente el cuestionario como completo (1) y aparecerá la pantalla **“Comenzar Nuevo Cuestionario”**.

Si usted no pudo completar el cuestionario individual, la Tableta lo llevará a actualizar el registro de visitas con el código de resultado que corresponde. Observe que el programa no le permitirá actualizar el registro de visitas de un cuestionario individual, a menos que haya completado el cuestionario del hogar y le haya atribuido el (1). Usted debe actualizar el registro de visitas como se indicó anteriormente.

Después que cada visita que no resulta en una entrevista completa, usted debe asignar un código que corresponda al resultado de esa visita. Es de suma importancia que usted mantenga actualizado y exacto el registro de visitas de cada cuestionario.

Existen seis códigos de resultado “pendiente” y nueve códigos de resultado “final” del cuestionario individual. Los códigos pendientes indican que se llevarán a cabo nuevos intentos con el fin de completar el cuestionario. Los códigos finales indican que no se llevarán a cabo otros intentos para completar el cuestionario.

Como se mencionó anteriormente, usted determinará, en conjunto con su SUPERVISOR DE TRABAJO DE CAMPO, el número exacto de intentos que se realizarán a fin de completar el cuestionario del hogar y el cuestionario individual. Sin embargo, se prevé en general que encuestador lleve a cabo un mínimo de tres intentos de contactar al entrevistado seleccionado antes de que el SUPERVISOR DE TRABAJO DE CAMPO apruebe la atribución de un código final.

No asigne un código final a un cuestionario individual incompleto sin obtener la autorización de su SUPERVISOR DE TRABAJO DE CAMPO. Las únicas excepciones a esta regla son los códigos de resultado final que la Tableta asigna automáticamente por usted. La Tableta atribuirá por usted en forma automática los códigos 1A, 1M y 1H con base en las respuestas al cuestionario del hogar y al cuestionario individual y estos códigos no están disponibles en el menú para que usted los elija.

Todos los cuestionarios que reciben un código pendiente se analizarán en las reuniones periódicas con su Responsable de TRABAJO DE CAMPO. Cuando después de consultar con su SUPERVISOR DE TRABAJO DE CAMPO, se determina que otros intentos de comunicarse con el hogar no darán lugar a un cuestionario completo, él lo autorizará a atribuir un código de resultado final. Una vez que se asigna a un cuestionario un código de resultado final, el caso de este hogar se considerará cerrado y usted no realizará visitas a esta vivienda en el futuro.

Una vez que un cuestionario recibe un código de resultado final a (véase el cuadro), este queda bloqueado y no se puede abrir de nuevo sin una clave de desbloqueo. Cuando usted intente comenzar una entrevista que ha recibido un código de resultado final, el programa le solicitará que introduzca una clave de desbloqueo, que deberá ser solicitada a su supervisor. Tenga sumo cuidado al abrir cualquier cuestionario al cual se ha atribuido un código de resultado final.

En caso de que las circunstancias le exijan que abra un cuestionario codificado como final, usted tendrá que reconfirmar cada pregunta de la entrevista pulsando en el botón “Siguiente”. Si usted no reconfirma la respuesta a cada pregunta, se codificarán como inválidos los datos de la entrevista. Una vez que se ha abierto de nuevo, el cuestionario recibe automáticamente el código 3, cuestionario codificado final y abierto de nuevo; es necesario ingresar una observación sobre la razón que motivó su reapertura.

En el siguiente cuadro se presentan los códigos, la descripción detallada de cada código y la descripción abreviada que aparece en el registro de visitas de la Tableta.

### CÓDIGOS PARA CUESTIONARIO DE HOGAR

NÚMERO DE CÓDIGO	DESCRIPCIÓN COMPLETA	DESCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE CONTACTOS
1	Hogar agendado	El hogar se encontraba cerrado
2	No hay ocupantes que hablen ni entiendan español	Dificulta de comunicación entre el encuestado y el hogar
3	Continuar la entrevista	Seleccionando esta opción puede continuar la entrevista.
4	Entrevista completa	El cuestionario fue finalizado satisfactoriamente
5	Hogar inadecuado	El hogar no es apto para ser seleccionado para la encuesta.
6	Entrevista incompleta	El cuestionario está incompleto y se realizara posteriormente
7	Se negó a dar información	El hogar no desea participar en la encuesta.

**CÓDIGOS PARA CUESTIONARIO DE ADULTO**

<b>NÚMERO DE CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN COMPLETA</b>	<b>DESCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE CONTACTOS</b>
1	Entrevista agendada	El individuo no se encontraba al momento de la entrevista.
2	No habla ni entiende español	Dificultad de comunicación entre el encuestador y el individuo.
3	Continuar la entrevista	Seleccionando esta opción puede continuar la entrevista.
4	Entrevista completa	El cuestionario fue finalizado satisfactoriamente
5	Individuo inadecuado	El individuo no es apto para ser seleccionado para la encuesta.
6	Entrevista incompleta	El cuestionario está incompleto y se realizara posteriormente.
7	Se negó a dar información	El individuo no desea participar en la encuesta.

**CÓDIGOS PARA CUESTIONARIO DE MENOR**

<b>NÚMERO DE CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN COMPLETA</b>	<b>DESCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE CONTACTOS</b>
1	Entrevista agendada	El individuo no se encontraba al momento de la entrevista.
2	No habla ni entiende español	Dificultad de comunicación entre el encuestador y el individuo.
3	Continuar la entrevista	Seleccionando esta opción puede continuar la entrevista.
4	Entrevista completa	El cuestionario fue finalizado satisfactoriamente
5	Individuo inadecuado	El individuo no es apto para ser seleccionado para la encuesta.
6	Entrevista incompleta	El cuestionario está incompleto y se realizara posteriormente.
7	Se negó a dar información	El individuo no desea participar en la encuesta.

### 3. Explicación de los códigos.

- **Códigos pendientes del cuestionario individual.**

**Entrevista incompleta:** Se respondió en parte al cuestionario individual, es decir se usa cuando se comenzó a administrar el cuestionario individual al seleccionado, pero se interrumpió antes de haber completado la entrevista. Por consiguiente, el cuestionario individual está incompleto. Consigne en el registro de visitas la última pregunta que se administró antes de interrumpir la entrevista y el motivo de la interrupción.

**Individuo inadecuado:** El seleccionado resultó no ser encuestable. Esta opción se usa cuando la persona escogida para responder al cuestionario individual no tiene 15 años de edad o más o no considera que el hogar sea su lugar habitual de residencia.

**Se negó a dar información:** Se usa cuando el miembro del hogar seleccionado para responder al cuestionario individual se negó a participar. Asegúrese de especificar la razón de la negativa de participar de la persona seleccionada.

**Entrevista agendada:** El seleccionado no se encontraba en la vivienda: este código se usa cuando se estableció el contacto con el hogar, pero la persona seleccionada para responder al cuestionario individual no estaba en su domicilio. Debe tratar de determinar en qué momento estará en la vivienda el seleccionado a fin de intentar de nuevo la administración del cuestionario individual.

- **Códigos finales del cuestionario individual.**

**Entrevista completada:** Después de haber administrado la última pregunta del cuestionario al individuo, se selecciona esta opción para finalizar el cuestionario de manera formal.

**Entrevista agendada:** Se utiliza cuando el seleccionado no se encuentra en la vivienda: Cuando se hicieron repetidos intentos de establecer contacto con el seleccionado, pero no estaba en la vivienda y se consideró que nuevos intentos no conseguirían completar el cuestionario individual.

## INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DEL CUESTIONARIO

### A. Descripción del Cuestionario

El Cuestionario es el formulario para anotar los datos que se solicitan y la guía para desarrollar la entrevista en la vivienda. Consta de un conjunto de preguntas que abordan diferentes temas, cada uno de los cuales da origen a un capítulo.

A continuación, se analizan las partes que lo componen y la forma en que Ud. deberá completarlo.

### B. Reglas Generales de Procedimiento

#### 1. Aplicación del cuestionario

- **DATOS GENERALES DE LA VIVIENDA Y DEL ENCUESTADOR**

Este capítulo tiene como finalidad identificar geográficamente a la vivienda particular objeto de nuestro estudio. Para el llenado de este capítulo, los datos se obtienen de la carpeta (sobre) que contiene el croquis, mapa o plano del segmento a encuestar.

**Antes de llegar al área que le corresponde, el encuestador debe llenar este capítulo con la información relativa a: Provincia o Comarca, Distrito, Corregimiento y Unidad primaria; el resto se llenará durante la entrevista (lugar poblado o barriada, calle o avenida, edificio o casa y N° de apartamento).**

## CARACTERISTICAS GENERALES DEL ENTREVISTADO

Al iniciar este capítulo anote el nombre del informante y posteriormente, el N°. que le corresponde dentro del cuestionario,

### La Seguridad y la Confidencialidad de los datos

Los datos recabados durante esta encuesta son confidenciales. En su calidad de encuestador, usted tiene a su cargo mantener la integridad y la confidencialidad de los datos que le han confiado.

#### 1. **La seguridad de los datos y el equipo**

Se han elaborado protocolos detallados que disminuyen el riesgo de violación de la confidencialidad de los participantes en la encuesta y de la seguridad de los datos. Una fuente de grave preocupación es la pérdida del equipo y los datos que residen la aplicación de encuestas de la tableta.

En las siguientes secciones se describen varios métodos que le ayudarán a proteger los datos y el equipo.

## **2. La protección de los datos y el equipo en el terreno**

Usted tiene en todo momento la obligación legal y ética de velar por la confidencialidad de los participantes y de conservar en forma segura contra el acceso o el uso no autorizado de la tableta. Es de suma importancia que los encuestadores tengan especial cuidado de mantener seguro la tableta propiamente dicha. De manera análoga, se debe mantener segura en todo momento que se encuentre bloqueada por la contraseña asignada. Recuerde que todos los datos de las entrevistas que se encuentran en un momento dado en la tableta, están almacenados en la memoria del dispositivo.

Aunque los datos están cifrados y protegidos por una contraseña, los encuestadores del terreno deben tener sumo cuidado con el fin de evitar que se la tableta.

## **3. La protección de los datos y el equipo en el domicilio del encuestador del terreno**

En su domicilio, guarde bien todos los materiales y equipos, fuera de la vista de los miembros de su familia y los visitantes. Además, nadie que no sea usted debe usar la tableta en ningún momento. Nunca debe anotar las contraseñas, fijarlas en la tableta ni comunicarlas a otra persona.

## **4. La protección de los datos y el equipo en el domicilio del entrevistado**

Usted tiene la obligación de velar por la seguridad de su equipo y de todos los materiales del proyecto. Al final de cada entrevista, asegúrese que lleva con usted todos sus materiales y equipos.

Cuando usted se encuentra en la vivienda de un entrevistado, no permita que los participantes en la encuesta visualicen el sistema de manejo de datos, que podría contener información específica del participante. Evite siempre que sea posible llevar consigo los materiales de otras viviendas a la vivienda de un entrevistado.

Además, no se refiera a las viviendas o a los participantes específicos con nadie que no sea el personal del proyecto.



Cuando se prepara para salir de la vivienda del entrevistado, verifique con cuidado que lleva consigo todos los elementos y equipos, incluida la cartografía, los listados y la tableta.

#### **5. La protección de los datos y el equipo durante los desplazamientos.**

Cuando usted se desplaza por tierra (por ejemplo, en auto) durante el día, almacene todos los materiales en el baúl bajo llave, fuera de la vista. Nunca deje la tableta ni los cargadores en su automóvil de un día para otro, ni siquiera en el baúl bajo llave.

#### **6. La protección de las contraseñas.**

Todas las aplicaciones de manejo de los casos y las aplicaciones de recopilación de datos de la tableta están protegidas por una contraseña. Solo los Responsables de TRABAJO DE CAMPO y los encuestadores autorizados pueden usar la tableta. Usted debe proteger las contraseñas. No lleve una copia escrita de las contraseñas con sus materiales de la encuesta y no fije las contraseñas en la tableta, no dé las contraseñas a otras personas ni en lugares donde otros puedan encontrarlas.

#### **7. La notificación de los problemas imprevistos que conciernen a la seguridad y la confidencialidad de los datos**

Un problema imprevisto se define como todo acontecimiento que puede poner en peligro la confidencialidad de los participantes en la encuesta y la seguridad de los datos. Un problema imprevisto puede consistir en la pérdida o el robo de cualquier información confidencial que significaría riesgos a los participantes en la encuesta. Se considera un problema imprevisto la pérdida o el robo de la tableta, o información precargada y de cualquier documento impreso que contiene información sobre la muestra. Asimismo, la transmisión electrónica de toda información confidencial por conducto de su cuenta personal de correo electrónico se considera un problema imprevisto.

Otras situaciones también pueden constituir problemas imprevistos. Cuando no esté seguro que una situación se deba notificar como un problema imprevisto, pregúntelo a su Responsable de TRABAJO DE CAMPO.

Cuando usted pierde cualquier material o equipo de la encuesta que contenga información confidencial, notifique a su SUPERVISOR DE TRABAJO DE CAMPO por teléfono inmediatamente.

Prepárese a suministrar a su SUPERVISOR DE TRABAJO DE CAMPO toda la información que sea posible acerca de la pérdida o el robo. Él necesitará: 1) una descripción detallada del incidente; 2) una lista exhaustiva del equipo, los materiales y los datos que faltan de cada hogar afectado; y 3) toda la información que permita la identificación de los participantes, si la hubiere en los materiales extraviados (por ejemplo, los nombres de participantes). Cuando se pierde su tableta, su SUPERVISOR DE TRABAJO DE CAMPO necesitará saber si la información sobre la contraseña de la tableta estaba incluida en cualquiera de los materiales que faltan. Él le avisará si precisa documentación complementaria sobre la pérdida.

#### **8. El control del cumplimiento de los protocolos de recopilación de los datos por parte del personal del terreno**

Se controlará atentamente el cumplimiento de todos los protocolos de TRABAJO DE CAMPO de datos por parte del personal. Debe existir una comunicación constante entre los encuestadores y sus Responsables de TRABAJO DE CAMPO y entre éstos y el Equipo Central. Sea anticipativo y notifique toda circunstancia o situación justificada que le impida cumplir con sus tareas según los procedimientos detallados en el presente manual.

#### **9. La recuperación de los materiales y los equipos cuando finaliza el trabajo de campo**

Todo el equipo es propiedad del proyecto de la Encuesta Nacional de Salud de Panamá. Cuando usted finalice con el trabajo, su SUPERVISOR DE TRABAJO DE CAMPO tendrá a su cargo procurar que todos los materiales y los equipos de la encuesta se devuelvan con prontitud. Su SUPERVISOR DE TRABAJO DE CAMPO conservará un inventario de todos los materiales y equipos que están en su posesión, incluidos su tableta y cargadores. Él vigilará de cerca la devolución de todos los materiales y los equipos. En el caso de que no se devuelvan los elementos en un período determinado, se tomarán las medidas de seguimiento necesarias.

#### **10. ¿Qué hacer frente a algunas situaciones imprevistas durante la entrevista y llenado del cuestionario?**

Antes que todo es imprescindible mantener una comunicación constante con el supervisor de campo al igual que con el funcionario del relevamiento antropométrico. En este último apartado del manual se presenta el procedimiento a seguir frente a situaciones probables como las que a continuación se mencionan.

### **10.1. ¿Qué hacer en caso de que el entrevistado no disponga de sus cédulas?**

-Cuando sólo el Jefe del Hogar conoce su número de cédula/pasaporte: Se utilizará el número de cédula del jefe del hogar y en cada caso, con base en una secuencia alfabética que inicia en la letra A, se identificará a cada uno, con la finalidad de que cada miembro de la familia se reconozca a través de un código de identidad distinto.

-Cuando ningún miembro del Hogar conozca su número de cédula/pasaporte: Se utilizará el número de la encuesta para todos los miembros de la familia y en cada caso, con base en una secuencia alfabética que inicia en la letra A, se identificará a cada uno, con la finalidad de que cada miembro de la familia se reconozca a través de un código de identidad distinto.

-Cuando varios miembros del hogar conocen su cédula/pasaporte y otros no: se tomará como referencia cualquiera de los números de cédula que aparecen en la lista de miembros del hogar y en cada caso, con base en una secuencia alfabética que inicia en la letra A, se identificará a cada uno, con la finalidad de que cada miembro de la familia se reconozca a través de un código de identidad distinto.

### **10.2. Acerca de los criterios de exclusión:**

-Al momento de realizar el cuestionario del Hogar, para completar el cuadro detallado en la pregunta 15, se deberá listar únicamente a los miembros del hogar que se encuentren en el área/comunidad/trabajo/escuela, durante los días programados para la aplicación de la encuesta en las UPM correspondientes.

-Los miembros del Hogar que se encuentren de vacaciones, hospitalizados, reclusos en centros de rehabilitación, centros penitenciarios, discapacitados con impedimentos para responder los cuestionarios, o que no estarán por cualquier otra razón durante las fechas programadas para encuestar la UPM correspondiente, no podrán ser listados en la pregunta 15 debido a que el mismo será utilizado para realizar la selección del entrevistado adulto y menor de 15 años. Este criterio se aplica dado que la metodología incluye únicamente la revisita durante la programación definida para cada UPM y no con fechas posteriores.

-Cuando se trate de las personas seleccionadas que en el momento de la entrevista no se encuentren en el Hogar, se realizará una revisita el mismo día que fue asignado para cubrir la UPM correspondiente.

**Recuerde siempre que es imprescindible la comunicación constante con todo el equipo de trabajo, ya que el mismo es multidisciplinario y llevar una secuencia adecuada de las viviendas relevadas (visitadas).**